

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PATEL
EXPORTS S.A. PATEXPORTS

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL, Parroquia: TARDUL siendo las diez de la mañana a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil catorce se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicada en la parroquia: TARDUL ciudadela: ALBORADA DECIMA TERCERA ETAPA número: SOLAR 13 manzana: 1326 Se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **PATEL EXPORTS S.A. PATEXPORTS** con la asistencia de los Accionistas el Sr. GERONIMO ROBERTO BAJAÑA QUINTO propietario de cuatro acciones en la compañía **PATEL EXPORTS S.A. PATEXPORTS**, y que representa el 0.50 por ciento del paquete accionario y a la Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA propietaria de setecientos noventa y seis acciones en la compañía **PATEL EXPORTS S.A. PATEXPORTS**, que representa el 99.50 por ciento del paquete accionario de la compañía **PATEL EXPORTS S.A. PATEXPORTS**, en conformidad con la que dispone el artículo 236 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e Informes de Gerente. Comisario del ejercicio económico 2013 se nombra como Presidente de la Junta a la Sr. GERONIMO ROBERTO BAJAÑA QUINTO y como secretaria AD HOC a la Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA. Los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: La Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA, en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2013 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisario que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado está correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2013 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legislación en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Resumiéndose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmados para constancia los concurrentes:

Sr. GERONIMO ROBERTO BAJAÑA QUINTO
C.C. No. 0913882086
PRESIDENTA

Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA
C.C. No. 0926640262
SECRETARIA AD HOC

Sra. ROMERO VALAREZO BETSI GABRIELA
C.C. No. 0926640262
GERENTE GENERAL